

**ABORDAJE TERAPÉUTICO SISTÉMICO-RELACIONAL A PADRES Y MADRES CUYOS  
HIJOS (AS) HAN VIVIDO EXPERIENCIAS DE ABUSO SEXUAL**

**TRABAJO DE GRADO EN LA MODALIDAD MONOGRAFÍA COMO REQUISITO  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN FAMILIA.**



**MARIBEL ESPINEL GIRALDO**

**DIRECTORA: PS. SANDRA MILENA FONTECHA PABÓN**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA  
BUCARAMANGA**

**2018**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>5</b>
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>6</b>
Que es el abuso sexual .....	6
Comprensión sistémica del abuso sexual.....	8
El abuso sexual y su implicación para el niño consigo mismo.....	14
Implicaciones del abuso sexual para la vida familiar.....	17
Tratamiento para la víctima de abuso sexual .....	20
Tratamiento para la familia víctima del abuso sexual .....	23
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>31</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>32</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>40</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>41</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Implicaciones del abuso sexual en el niño .....	15
Tabla 2. Implicaciones del abuso sexual según edad de la víctima .....	17

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Niveles de intervención del modelo ecosistémico.....	21
--	----

## RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

**TITULO:** ABORDAJE TERAPÉUTICO SISTÉMICO-RELACIONAL A PADRES Y MADRES CUYOS HIJOS (AS) HAN VIVIDO EXPERIENCIAS DE ABUSO SEXUAL

**AUTOR(ES):** Pisc. Maribel Espinel Giraldo

**PROGRAMA:** Esp. en Familia

**DIRECTOR(A):** Sandra Milena Fontecha

### RESUMEN

El abuso sexual desde la perspectiva sistémica implica una relación de poder complementaria en la cual el adulto obtiene gratificación sexual, aprovechándose de su condición de autoridad o de la cercanía afectiva con el niño o niña. En el abuso sexual intervienen diversos aspectos que contribuyen a que se mantenga como son las características de quien abusa, del niño o niña abusado, la desorganización al interior de la familia como puede ser la ausencia de límites claros, el aislamiento cultural del sistema familiar que limita la interacción con la familia extensa o la comunidad. En el proceso de intervención es fundamental vincular a la familia orientando los objetivos hacia la protección del niño o niña y su entorno que implica no solo reconocer la afectación para este y los integrantes del medio familiar sino también interrumpir el circuito de abuso, y la reparación del daño a partir de la expresión de emociones y su re-significación, así como la identificación de recursos y fortalezas.

### PALABRAS CLAVE:

abuso sexual, familia, intervención sistémica, protección, reparación.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

**GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE**

**TITLE:** THERAPEUTIC APPROACH SYSTEMATIC-RELATED TO PARENTS AND MOTHERS WHERE THEY HAVE LIVED EXPERIENCES OF SEXUAL ABUSE

**AUTHOR(S):** Maribel Espinel Giraldo

**FACULTY:** Esp. en Familia

**DIRECTOR:** Sandra Milena Fontecha

**ABSTRACT**

Sexual abuse from the systemic perspective implies a complementary power relationship in which the adult obtains sexual gratification, taking advantage of his or her condition of authority or affective closeness with the child. Sexual abuse involves various aspects that contribute to maintaining the characteristics of abusers, abused children, and disorganization within the family such as the absence of clear limits, the cultural isolation of the family system that limits interaction with the extended family or community. In the process of intervention, it is fundamental to link the family with orienting the objectives towards the protection of the child and its environment, which implies not only recognizing the affectation for the family members but also interrupting the circuit of abuse and repair of the damage from the expression of emotions and their resignification, as well as the identification of resources and strengths.

**KEYWORDS:**

sexual abuse, family, systemic intervention, protection, reparation

**V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK**

## Introducción

Enfrentar una situación de abuso sexual de un niño o niña dentro del grupo familiar, comprende un grupo complejo de sentimientos y emociones que las familias deben aprender a sobrellevar, para conseguir un resultado positivo producto de la convivencia y la comunicación con la víctima. Sin embargo, para conseguir el objetivo es necesario aplicar una serie de mecanismos y acompañamientos especializados, que requieren la intervención de un profesional, a partir de un programa de seguimiento y control que garantice la efectividad de dicho proceso.

Esta monografía responde al interés de reconocer el impacto emocional y psicológico en los padres cuyos hijos(as) han vivido experiencias de abuso sexual, con el fin de brindar un acompañamiento terapéutico, no solo a la víctima sino también a su entorno familiar, a partir de la observación de cómo muchos de los servicios de salud solo se centran en la víctima. Muestra de ello es que los servicios de Salud Pública son el primer contacto que los sobrevivientes de abuso sexual tienen con una figura de protección o medio de atención. En muchos países de Latinoamérica se ofrecen, dentro de las políticas públicas, servicios especializados para este tipo de víctimas. (Vallejo & Córdoba, 2012).

En Colombia, la atención que reciben las sobrevivientes de abuso sexual por parte de las entidades de Salud Pública es inexistente; menos aún hay investigaciones que demuestren la efectividad de los programas públicos de atención a las víctimas del abuso sexual ni a sus familiares. Los sistemas de información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014) registraron en el año 2013 un total de 20.739 exámenes médico-legales por presunto delito sexual en Colombia con una tasa de 44,01 por cada 100.000 habitantes siendo la más baja en los últimos tres años. En relación al sexo de la víctima del total de casos el 84,44% fueron mujeres y el 15,56% hombres; las tasas más altas se concentraron en el rango de edad de 0 a 17 años en donde, en el caso de

los hombres dicha tasa se presentó de los 5 a 9 años y en las mujeres de los 10 a 14 años respectivamente.

La información registrada confirmó como principal agresor, al igual que en años anteriores, a algún familiar, con el 39,61% del total de registros; dentro de la circunstancia del hecho la violencia intrafamiliar obtuvo un 48,69% y según el escenario, los hechos se presentaron principalmente en la vivienda de la víctima y del victimario con un 70,11% de la información; de acuerdo a estos datos es evidente que este tipo de violencia afecta de manera considerable el entorno familiar. Las cifras más altas se registraron en el mes de agosto con 1.949 casos, en los meses siguientes se inició la reducción de casos; de acuerdo al día en que ocurrieron los hechos, estos ocurrieron en mayoría dentro de los días hábiles de la semana (lunes a viernes) mientras que en los fines de semana estas cifras disminuyeron (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014).

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016) reportó que para el caso de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual por cada 100.000 habitantes existe una tasa de 43,90, lo que corresponde a 21.339 casos, con un decremento de 2,06 puntos que equivalen a 546 casos por debajo de los registrados durante el año 2015, también señala que si bien es la tasa más baja de los últimos 10 años, la tendencia se mantiene estable. Así mismo, esta entidad afirma que las tasas más altas del decenio se evidenciaron entre los años 2009 y 2011, con tasas del 48,05 y 49,08 por cada 100.000 habitantes, respectivamente. En el último reporte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017) se reporta que 76.580 casos de violencia denunciados en el territorio nacional, 6.052 es decir el 7,32% corresponden a exámenes médico-legales por presunto abuso sexual en el período de enero a junio del 2017.

Diferentes estudios han trabajado el abuso sexual infantil (ASI) del cual ha descrito cualquier cantidad de características y han brindado amplia información, sobre las consecuencias personales y sociales de este flagelo (Martínez y Ruano, 2013, p. 313). Pero se debe tener en cuenta que algunas o

la mayoría de las sintomatologías de estos casos se reflejan algún tiempo después de la situación, por lo que se hace necesario para el niño, contar con redes de apoyo que lo acompañen en el proceso y paralelamente vayan asumiendo su rol y enfrentando las secuelas que se produjeron a nivel familiar (Mebarak, et al., 2010, p. 149)

El hecho del abuso sexual en el niño o la niña, como es bien sabido, trae consigo un gran número de secuelas; como cambios en su conducta, baja autoestima, alteración de los ciclos de sueño, sintomatología depresiva, entre otros, que pueden alterar no solo a quien vivió el abuso, sino a su grupo familiar y la dinámica con que se relacionan (Gutiérrez, 2012, p. 8). Esto supone el pensar que, tan desagradable experiencia deja al niño o niña con una sensación de desprotección y abandono; por lo que se espera que reciba en su proceso de atención psicológica todo el apoyo que su familia le pueda brindar, mediante la vinculación de los padres al proceso terapéutico y promover en otros espacios el trato con iguales, de tal forma que se favorezca la reafirmación del niño o la niña como parte de una familia y miembro de un grupo relacional (Gutiérrez, 2012, p. 8).

Como se ha mostrado la familia juega un papel importante en las situaciones de abuso, no solo para la superación del evento sino también porque sus integrantes también experimentan las consecuencias de tal experiencia, en ocasiones los padres se culpan, piensan que fallaron en su tarea de cuidar y proteger, por lo cual es importante también focalizar la atención psicoterapéutica en el entorno familiar. Si bien, la familia también resulta afectada en la práctica se ha encontrado que “al revisar la literatura, contrasta la enorme cantidad de información referente al impacto del abuso en niños y niñas, con la escasa atención prestada a las necesidades de sus cuidadores no abusivos” (Sinclair, y Martínez, 2006). Esto llama la atención, porque desde una mirada sistémica, se asume que una crisis puede superarse o volverse un problema dependiendo de la capacidad del sistema para adaptarse y ajustarse frente a las dificultades. En el abuso sexual, la respuesta de los padres o cuidadores puede contribuir a configurar un problema no sólo para el niño sino también para todo el núcleo familiar donde la familia

queda atrapada en la culpa, la desesperanza, el miedo, la rabia, configurando dinámicas relacionales nocivas en el tiempo. En este orden de ideas, llama la atención que, en los procesos psicoterapéuticos, por lo general, los padres o cuidadores quedan al margen de la situación y se focaliza la intervención en el niño o niña.

De acuerdo con lo anterior, surge el interés de revisar en la literatura y dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los aportes desde la perspectiva sistémica al abordaje terapéutico de padres y madres con hijos (as) que han vivido experiencias de abuso sexual? Es necesario precisar que el término aportes, refiere a procesos de intervención, estrategias, técnicas e incluso la postura del terapeuta que contribuyen en la intervención con padres y madres que enfrentan el abuso sexual de alguno de sus hijos o hijas. Para dar respuesta a este interrogante, se hace en primera instancia un acercamiento a la definición de abuso sexual y posterior se expone la comprensión relacional del mismo, se describen algunos caminos para el abordaje del abuso sexual en el niño o niña y finalmente se describen algunas estrategias en la intervención con padres y madres.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir los procedimientos, estrategias y técnicas que desde el enfoque sistémico son útiles para el acompañamiento terapéutico con los padres y madres de los niños y niñas que han vivido experiencias de abuso sexual.

### **Objetivos específicos**

- Comprender el abuso sexual desde una perspectiva relacional y contextual mostrando las implicaciones en la vida de los niños, las niñas y sus familias.
- Identificar las estrategias y técnicas psicoterapéuticas que desde el enfoque sistémico han sido útiles para la intervención con los padres y madres cuyos hijos que han vivido experiencias de abuso.

## Marco teórico

### ¿Qué es el abuso sexual?

El abuso sexual en cualquiera de sus expresiones, comprende cualquier forma de contacto sexual con fuerza o intimidación, es el tipo de maltrato más común y el menos denunciado en la sociedad de hoy en día a pesar de la frecuencia con que se multiplican los casos en el día a día (Baita & Moreno, 2015). Siguiendo estos autores, existen diversas formas de definir el abuso sexual, que implican desde explotación, llamadas telefónicas obscenas, desprecio al pudor, voyerismo, violación, incesto, entre otras formas aberrantes que utilizan los victimarios para abusar de sus víctimas. (Baita & Moreno, 2015)

En general, el abuso sexual es definido por la OMS como “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (Organización Mundial de la Salud, 2011) . Dentro del delito de abuso sexual se abarca el uso de la fuerza en diversos grados, intimidación psicológica, extorsión y amenazas físicas o psicológicas tales como chantaje.

Particularmente, el abuso sexual infantil es una de las conductas más aberrantes y menos castigadas en la sociedad, generalmente por la ausencia de denuncia y el silencio de la víctima, ya que se ha demostrado que en gran parte de los casos el abusador es un familiar cercano a esta. “El abuso sexual infantil o infanto-juvenil es una forma de violencia a la infancia. Sin embargo, su tratamiento en todas las instancias de intervención presenta diferencias con el de las otras formas

de violencia, y de manera especial en la intervención que se lleva a cabo en el ámbito de la justicia.” (Baita & Moreno, 2015)

Por su parte, Corsi (1994) define el abuso sexual infantil como los contactos e interacciones entre un menor y un adulto, en el que el menor está siendo usado para la gratificación sexual del adulto. Así, en general el abuso sexual infantil implica a un niño o adolescente menor en actividades sexuales que buscan principalmente la satisfacción del adulto, ya que los menores no están en la capacidad y madurez física y mental de comprender y acceder a las peticiones de su abusador.

De acuerdo con planteamientos de autores como Berliner y Elliot (1996 citados por Cantón y Cortes, 2003) hace referencia a todas aquellas actividades de carácter sexual dirigidas a un niño(a), en las que se hace uso de la fuerza, la amenaza o presión psicológica para acceder a algún contacto sexual con este. Independientemente del tipo de contacto sexual que se tenga, la edad del niño(a) o la presencia de aspectos tales como la penetración, roces, tocamientos o actos sexuales que no impliquen contacto físico directo como sería el caso de voyerismo o la pornografía infantil, siguen siendo considerados estos como casos de abuso sexual infantil (Berliner y Elliot, 1996 citados por Cantón y Cortes (2003). En el mismo sentido Gaser y Fosh (1997 citados por Rodríguez, 2003), hacen referencia al concepto de abuso sexual infantil afirmando que cualquier tipo de actividades realizadas por una persona sexualmente madura, ya sea por participación directa o por permitir la realización de actos de naturaleza sexual que tengan como propósito la gratificación del adulto, dirigidas a cualquier niño por debajo de la edad de consentimiento puede considerarse como abuso sexual.

Sotelo y González (2006) basados en la Academia de Pediatría de EEUU refieren que “ocurre un abuso sexual cuando el niño es comprometido en actividades sexuales que éste no

puede entender y para el cual no está preparado, ni puede dar consentimiento consiente y que viola las leyes y/o prohibiciones legales” (p.398). En las distintas definiciones se identifica que el abuso sexual supone una relación complementaria entre un adulto que ejerce poder hacia un niño o niña con el propósito de lograr gratificación sexual, no siempre el abuso implica contacto físico, por eso algunos autores de manera más amplia refieren a actos de naturaleza sexual incluyendo así la exposición de los niños a la pornografía.

### **Comprensión sistémica del abuso sexual**

El planteamiento de la teoría sistémica consiste en visualizar la realidad como un conjunto construido por sus partes que constantemente se encuentran en interacción e interdependencia. “El proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente.” (Espinal, Gimeno, & Gonzalez, 2006) Así, las afectaciones al ser humano no son individuales, sino que constituyen un complejo de implicaciones para los sistemas en los que desarrolla, tales como la familia.

Es característico de los modelos sistémicos, que centren sus objetivos terapéuticos específicamente en la modificación de patrones de interacción personal, a través de la aplicación de un marco teórico integrado con aportes de la teoría general de los sistemas, la cibernética, los trabajos de teóricos pragmáticos de la comunicación, y la práctica de la psicoterapia familiar. (Kriz, 1990; Serebrinsky, 2009)

Con respecto a la conceptualización de familia es difícil dar una definición, debido a las diferentes dinámicas familiares emergentes en el contexto actual de la sociedad. En este sentido se puede afirmar que paulatinamente han ido emergiendo nuevas tipologías familiares que

marcan modelos frente a la concepción de familia que se ha tenido socialmente a través de la historia.

Palacios y Rodrigo (2001) afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”. Para Flaquer (1998) la familia es “un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos” (p. 24). Al respecto subraya Alberdi (1982, p. 90) la familia es el “conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes”.

En este sentido, es posible definir a la familia desde Minuchin (1982), como un sistema que se modifica a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales transforman su dinámica interna. Además, el autor destaca que la estructura familiar es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 86), y que las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento.

Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad. El sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos (por

ejemplo, mientras modifica su estructura a través de una serie de fases evolutivas), y la altera mediante procesos morfo genéticos. (Botella & Vilaregut, 2006)

Una vez se ha mostrado la comprensión de familia, es posible entrar a abordar el abuso sexual abordado desde la perspectiva sistémica, la cual se focaliza en la comprensión de las relaciones establecidas en el sistema familiar, concibiendo no solo a los hijos o padres sino a la familia en un sentido amplio, comprendiendo la complejidad de la dinámica relacional de este escenario y el modo en que cada uno participa en el surgimiento del acto violento. El análisis sistémico del contexto del abuso sexual, comprende aspectos cognitivos, emocionales, conductuales, la aportación principal del modelo esta detallado en las interacciones y la observación que se hace cuando esta surge, como cada integrante interacciona con el otro, las consecuencias que la misma tiene en los participantes (Baita & Moreno, 2015). Según estos autores la perspectiva sistémica ofrece un panorama extenso de las relaciones dentro y fuera del sistema familiar y se obtiene una lectura más completa de cada uno de los integrantes que participan sin importar el grado de implicación en el abuso sexual como es en el caso de los padres (Baita & Moreno, 2015).

Así, desde lo relacional, el abuso sexual presenta unas características específicas entre la víctima y el abusador, que según Peronni y Nannini (2007 citados por Baita & Moreno, 2015), pueden resumirse con las siguientes características de interacción entre la víctima y el abusador:

- a. La relación es complementaria, dado que se caracteriza por la desigualdad y porque una serie de acciones la sostienen en ese estado para que nada cambie, lo cual cierra a la víctima las vías de escape, a la vez que la inmoviliza.

- b. La relación es desigual, por cuanto el abusador no tiene intención de respetar al niño abusado en sus derechos, mientras que el niño sí debe acatar aquello que el abusador plantea como derecho propio.
- c. La relación es abusiva, porque el abusador utiliza todo su poder y supremacía para acceder al cuerpo del niño y a su sexualidad con el solo objetivo de su propia satisfacción. La autoridad que tiene sobre el niño, la confianza que este último siente hacia él, la dependencia inherente al tipo de relación misma pone al adulto en una situación de absoluta ventaja para obtener lo que quiere del niño.
- d. Se trata de una relación de impostura, ya que el abusador, se aprovecha de la confianza del otro, lo engaña y lo induce a errar. Tanto lo que el abusador le dice al niño para involucrarlo en el abuso como lo que dice y hace para mantenerlo atrapado en él implican el uso del engaño y la mentira para aumentar el sometimiento de la víctima.
- e. Es una relación en la que se pervierte la dialéctica autoridad/responsabilidad, ya que el adulto ostenta el poder, la autoridad (de abusar, de ejercer coerción, de asustar, de engañar, de amenazar y de abusar), mientras que carga a la niña víctima con toda la responsabilidad.
- f. Es una relación al margen de la ley, no solo en el sentido de lo delictivo, sino en el sentido de todas las acomodaciones que el abusador hace de su conducta y de su discurso para otorgarle —siempre desde su perspectiva— legitimidad a su transgresión. Salvo los casos de abusadores sexuales muy perturbados, el ofensor sexual sabe que lo que hace está al margen de la ley, que está penalizado y que además no es aceptado socialmente.

- g. Es una relación fuera de contexto, si se toma a la familia como el contexto en el cual el niño debería ser protegido de todo mal y de todo daño. El lugar de la víctima en el grupo familiar queda desdibujado: las fronteras intergeneracionales se borran, los roles se invierten y la familia toda se desvanece como lugar de referencia.
- h. Es una relación fuera de control; por sobre todas las cosas, del control externo, aunque, salvo en familias muy disfuncionales y perturbadas, también escapa al control de otros miembros de la familia. El niño víctima de abuso sexual no solo siente que no puede contar lo que está sufriendo; también siente que no hay palabras para explicarlo ni interlocutores dispuestos a escucharlo.

Por su parte, Perrone y Nannini (2007) asumen la violencia que se da al interior de la familia como un fenómeno inter-relacional producto de un proceso comunicacional entre dos o más personas. En el caso del abuso sexual la interacción que surge en esta situación, se categoriza como violencia castigo donde se da una relación complementaria, donde el abusador ejerce el poder frente a la víctima, quién en esta interacción pierde el sentido de integridad y puede llegar a justificar y negar la violencia del otro. Estos autores denominan a este tipo de interacción, relación de hechizo donde la víctima presenta una modificación de su estado de conciencia (trance), caracterizado por la pérdida de la capacidad crítica y focalización restrictiva de la atención, en otras palabras, esta se encuentra bajo la influencia del dominio abusivo de quién controla la relación (Perrone y Nannini, 1998).

Desde un enfoque eco sistémico el abuso sexual es un evento en el cual se debe considerar tanto a la víctima como al victimario, el rol de la familia, de la escuela y de otros contextos más amplios como el ejecutivo, legislativo y judicial (Almonte, Insunza y Ruiz, 2002).

Estos autores también refieren que una perspectiva relacional favorece “una comprensión más integral del contexto en que el abuso ocurre y facilita el diseño estrategias de intervención más eficaces” (Almonte, Insunza y Ruiz, 2002). El modelo de Finkelhor (1984) para explicar el abuso sexual infantil, fue una de las primeras propuestas que consideró el entorno familiar identificando seis factores o precondiciones que permiten la aparición del incesto como son las características personales del agresor, el rol de la madre, un medio familiar descuidado o negligente, aislamiento cultural, límites sexuales pobres en la familia y factores de oportunidad. En este modelo situaciones como la dificultad de la persona que abusa para relacionarse con adultos conlleva a buscar niños, la carencia de conciencia moral y de autocontrol, el aislamiento social-cultural de la familia que limita el control social, el ejercicio de las autoridades y la acción de la comunidad, el acceso a una persona vulnerable -niño o niña-, las pautas de crianza y el proceso de socialización en la familia (González & Colbs. 2004).

Por su parte, Ravazzola (1997) al referirse a la violencia, comprendiendo que el abuso sexual es una de sus manifestaciones, sugiere que “las interacciones violentas no son una eventualidad lamentable que nos sucede, como una enfermedad o un accidente, sino que las producimos las personas que decimos amarnos entre nosotras” Según Ravazzola (1997) esto implica “componentes de decisión y permisos que habilitan a las personas a ejercer violencias”. Para esta autora las víctimas suelen mostrar fragilidad, vulnerabilidad y dependencia, más si se habla de niños y niñas, esto conlleva a que difícilmente puedan denunciar la situación, en muchos casos, suelen resistirse a esto porque las relaciones entre la familia están matizadas por el afecto, quién abusa es el proveedor económico y denunciarlo pondría en riesgo la subsistencia familiar (Ravazzola, 1997).

Para esta autora, la violencia y por ende el abuso sexual obedece a “un esquema del circuito de abuso (inspirado en el pensamiento sistémico y en los estudios de autoritarismo), que plantean ideas, emociones, discursos y acciones que se repiten, y que favorecen los abusos” (Ravazzola, 1997). En este sentido el abuso se da como parte de un sistema de interacciones en el cual intervienen diversos factores que complejizan y amplían la situación. Así, dentro del esquema sistémico, el abuso sexual alrededor de la familia resulta una problemática que abusa de los miembros circundantes al niño, y desordena la organización familiar a partir del comportamiento de un individuo miembro de ésta, que lleva al control y manipulación durante el abuso, y del dolor y desestabilización una vez revelada la situación.

### **El abuso sexual y su implicación para el niño consigo mismo**

Las implicaciones del abuso sexual recaen en primera instancia sobre el niño y su comportamiento, no solamente en relación a su interacción con los demás, sino con su relación consigo mismo, su forma de verse, de sentirse y saberse. En primer lugar no es posible determinar un comportamiento único y general para todos los niños víctimas de abuso sexual, según Baita y Moreno (2015) las “oscilaciones entre el amor y el terror hacia la persona que abusó de ellos, así como la dificultad para contar, las retractaciones o las minimizaciones, las justificaciones o el silencio serán subproductos de una forma de vinculación que el abusador sexual usualmente ha madurado a lo largo de años. En general, las implicaciones psicológicas para el menor abusado se pueden resumir en miedo y depresión; según García y Raya (1998, citado por García Jaime, 2013), las implicaciones en el niño pueden agruparse en cuatro categorías, como muestra la tabla 1:

Tabla 1.

*Implicaciones del abuso sexual en el niño*

<b>Implicación</b>	<b>Manifestaciones</b>
Manifestaciones físicas	Lesiones en genitales o ano, fisuras, desgarros, mordidas, inflamación, sangrado, dolor al orinar, presencia de sangre en la orina, hematuria, estreñimiento, estrías a causa de golpes, hemorragias, flujo en la región genital, etc.
Manifestaciones emocionales y comportamentales	Depresiones, sentimientos de culpa, miedo a ser descubierto, disminución de la autoestima, aislamiento, miedo a personas, lugares o situaciones específicos, incapacidad para decidir sobre el propio cuerpo, sobre quien lo toca, cómo o cuándo, pérdida de apetito, problemas en el control de esfínteres, trastornos del sueño, terrores nocturnos, comportamientos regresivos (sobre todo en menores de cinco años), estados de pánico, brotes de angustia, miedo, fracaso escolar, aumento o pérdida repentina de peso, sensación de impotencia, aislamiento, mutismo, enuresis, anorexia, bulimia, dolores sin causa aparente, uso o dependencia de drogas o alcohol, entre otras.
Manifestaciones sexuales	Embarazo, infecciones de transmisión sexual, actividades sexuales precoces, masturbación compulsiva, excesivo interés por el sexo, conversaciones relativas a temas sexuales,

---

pasatiempos continuos con juguetes o  
compañeros sexuales, etc.

Manifestaciones crónicas

Cuando las situaciones antes descritas no son  
atendidas o se hace mucho tiempo después, se  
puede encontrar disfunción sexual general,  
fobias, intento suicida, comportamiento  
psicótico, depresión crónica, aislamiento  
social, enfermedades psicosomáticas, uso de  
seducción para iniciar amistades, incapacidad  
para conseguir experiencias sexuales  
satisfactorias, entre otras

---

*Fuente. (García, 2013)*

Sin embargo, a pesar de las manifestaciones físicas del abuso sexual, son las implicaciones psicológicas las que más afectan la vida del niño y de su familia. La principal consecuencia para los niños y las niñas víctimas de abuso sexual se manifiestan en la coerción de sus emociones y el control de las mismas, generando una incapacidad para confiar en las personas, específicamente aquellas que tienen aspectos comunes con su abusador como lo sugiere García (2013). Además, suelen sufrir graves problemas de autoestima pues asocian cualquier forma de acercamiento personal como un interés para la satisfacción de deseos sexuales de la otra persona, “lo que se destruye en el abuso sexual no es una membrana, ni la continuidad de la piel, se trata de la destrucción de un cimiento psicológico fundamental del individuo, necesario para su posterior desarrollo como ser humano” (García, 2013)

Según la edad, las manifestaciones psicológicas en la víctima de abuso sexual pueden manifestarse de diferente manera, como lo ha clasificado la UNICEF:

Tabla 2.

*Implicaciones del abuso sexual según edad de la víctima*

<b>Edad preescolar</b>	<b>Edad Escolar</b>	<b>Adolescencia</b>
· Ansiedad	· Pesadillas	· Fugas del hogar
· Pesadillas	· Temores	· Consumo de sustancias
· Oscilaciones entre conducta relativa o muy impulsiva	· Quejas somáticas	· Abuso de alcohol
· Temor	· Hiperactividad	· Ideación suicida
· Agresión	· Bajo rendimiento escolar	· Intentos de suicidio
· Depresión	· Conductas regresivas	· Automutilaciones
· Enuresis/encopresis	· Trastorno por estrés post traumático	· Conductas auto agresivas
· Trastorno por estrés post traumático		· Quejas somáticas
		· Conductas antisociales
		· Promiscuidad/prostitución
		· Trastorno por estrés post traumático

*Fuente. (Baita & Moreno, 2015)*

### **Implicaciones del abuso sexual para la vida familiar**

Como se ha mencionado a lo largo de este documento, el abuso sexual infantil ha sido uno de los flagelos más reiterativos en nuestra sociedad, que afecta de manera directa a los niños o niñas y a su entorno familiar, particularmente a los padres en su rol de cuidadores. Una vez se revelan los abusos sexuales se modifican las dinámicas familiares y se desencadena una crisis que involucra a los miembros pertenecientes al sistema familiar, esta situación se hace más incisiva dado que se espera que la familia sea el espacio para “procrear, cuidar, mantener, proteger y reproducir la vida humana” (Quirós, 2006). De hecho, una de las tareas fundamentales de la familia para asegurar la preservación de sus miembros es “la regulación de la pulsión sexual, así como la estructuración de las interacciones sexualizadas entre adultos y niños” (Barudy, 1999 citado por Quirós, 2006).

Cuando la familia no logra garantizar el cuidado y protección de sus hijos, surge la crisis en el sistema, porque el abuso es un evento no esperado en la vida, que impacta en la medida que el agresor

es uno de los progenitores, lo que hace que el escenario familiar se torne inseguro para los niños y las niñas. Baita & Moreno (2015) señalan que “las familias en las que ocurren los abusos sexuales intrafamiliares suelen presentar una disfunción en sus vínculos, que muchas veces es crónica, la cual puede tener diversos niveles de gravedad y diversas formas de manifestarse.”

Para Andolfi & Zwerling, (1993) y Trepper & Barret, (1989) las familias que viven situaciones de abuso sexual infantil, son generalmente familias disfuncionales para las cuales este tipo de abuso no es más que el resultado de todo lo caótico que se vive al interior del hogar, por lo tanto, según los autores todos los miembros de la unidad son tanto víctimas como victimarios del abuso. Muchas de las familias en las que ocurren los abusos sexuales intrafamiliares tienen ciertas características definitorias. Los roles familiares y sus límites no son claros, y esto se expresa también en los límites entre los afectos y la sexualidad. (Baita & Moreno, 2015)

Las madres de niños(as) abusados sexualmente han sido descritas en la literatura profesional de diversas maneras, que van desde ser consideradas cómplices, responsables, no protectoras, descreídas, se suele tener una visión culpabilizadora de la figura materna, en particular, si quien abusa es el padre o padrastro hasta caracterizaciones más benignas, como las de ser víctimas secundarias (Sinclair & Martínez, 2006). Desde esta mirada se tiende a investigar sobre el rol que cumple para que se dé el abuso sexual, si es cómplice, conocedora del abuso y no ha actuado, si no es una figura protectora o es negligente, o si se muestra pasiva o sumisa (Sinclair & Martínez, 2006).

Según los resultados de investigaciones en las últimas décadas las madres que viven el abuso sexual de alguno de sus hijos, suelen ser visualizadas como personas que pueden tener su capacidad protectora disminuida (Faller 2006), lo que es similar, que pueden favorecer a la vulnerabilidad del niño, antes de considerarlas como responsables (Millar 1999); no implicando

esto el desconocer la existencia de madres no protectoras o, en otros casos, abusadoras sexuales ellas mismas, ni tampoco desconocer la presencia de padres protectores Hooper (1992). Así como las cifras muestran que el abuso sexual es predominantemente perpetrado por hombres, se sabe también que la protección de los niños con posterioridad recae en las progenitoras, de ahí que la respuesta protectora de la madre ante el abuso sea un determinante mayor en cuanto a los efectos de recuperación positiva en el corto y mediano plazo del niño víctima (Hooper 2006).

Teubal, (2010) señala que el develamiento del abuso sexual por parte del niño o la niña a su progenitora implica para muchas mujeres el enfrentamiento a una situación crítica difícil de afrontar y elaborar, que puede llegar a ser altamente traumático en la medida en que implica casi siempre una alteración de la configuración de su mundo, su autoimagen como “buena madre o mala madre” y su identidad como mujer. Igualmente, conlleva un cambio radical en los “imaginarios” mismos que rigen la vida familiar y la vida cotidiana, por ejemplo el ideal de relación con su pareja y el ideal de familia.

Comúnmente el abuso sexual conlleva a un severo daño en los vínculos con la familia extensa, tanto la propia como la política. Respecto de su hijo o hija abusado(a), debe afrontar diversos sentimientos de culpa, horror, depresión, ira, etc. Situaciones de entrapamiento determinadas en muchos casos por su dependencia económica y emocional hacia su pareja o marido, o por compartir un mismo ámbito laboral, la ubican en una posición dilemática para la toma de decisiones. Todos estos factores permiten considerar a la madre como víctima (Ganduglia, 2007). Sinclair y Martínez (2006) señalan que la figura materna suele ser el adulto más cercano al niño o niña abusada, por lo tanto ella se ve obligada a afrontar las afectaciones de esta situación sobre su hijo y el medio familiar, en este sentido, la madre es importante en la ocurrencia de la situación de abuso, la detección del mismo y el proceso de reparación.

Por su parte Quiroz y Peñaranda (2009) en un estudio realizado con familias con hijos que han vivido experiencias de abuso sexual encontraron que las madres muestran diferentes trastornos físicos y reacciones emocionales, posterior a develarse la situación de abuso, tales como dolores de cabeza con frecuencia, mareos, insomnio, pánico, angustia y depresión, que perduraron varios meses posterior al evento, también les acompañaron sentimientos de rabia, dolor y deseo de venganza. Estas emociones se afectaron positiva o negativamente de acuerdo al apoyo recibido de familiares y amigos, quienes tuvieron un rol importante en la forma de enfrentar el problema. En relación con los hermanos, algo de lo que casi no se aborda, el estudio encontró que el abuso los afecta de manera importante, incluso a los más pequeños, se identificó que la respuesta de los hermanos cambia de acuerdo a quien fue el agresor, la capacidad de cada niña(o) para superar la experiencia traumática y las relaciones de apoyo en la familia. En la investigación se evidenció que el abuso sexual generaba sufrimiento en los hermanos y hermanas, pero también se daba un fortalecimiento de las relaciones fraternas.

### **Tratamiento para la víctima de abuso sexual**

En general, diversos autores coinciden en que la terapia más efectiva para el tratamiento de las víctimas del abuso sexual diagnosticadas con Trastorno de Estrés Postraumático (TEP) debe estar acompañado de profesionales de diferentes áreas, pues la complejidad del abuso y la gravedad de su impacto, genera fuertes alteraciones de la salud mental de la persona. (Baita & Moreno, 2015)

La psicología tiende por su enfoque individual a abordaje solo del niño, sin embargo desde una mirada sistémica y relacional, intervenir en el contexto familiar del niño o niña que ha vivido una experiencia de abuso sexual es fundamental. Para Perrone y Nannini (2007) el proceso

de intervención suele ser en primer lugar con el niño o niña orientando hacia el restablecimiento de la frontera personal y a delimitar la intimidad y pertenencia al grupo de pares, a esta etapa le llaman efracción. Durante esta primera parte se busca “restaurar el territorio, la envoltura y el espacio personal” (Perrone y Nannini, 2007). Estos autores reconocen que la participación de la familia es vital dado que la lealtad de esta con el abusador, ha contribuido a la alienación del niño o niña, sin embargo a veces la familia protege al victimario, lo que conlleva a que se deba ampliar la red de apoyo a la familia extensa, buscando comprensión y acompañamiento para el niño o niña logrando neutralizar así, la posible presión del abusador para evadir su responsabilidad (Perrone y Nannini, 2007).

De acuerdo con lo anterior, Capano & Pacheco (2014) reiteran que en situaciones de violencia y esto incluye el abuso sexual, la red familiar y social son primordiales no solo en la prevención sino también en la detección, proceso de reparación emocional del niño o niña víctima así como en la restitución de sus derechos. De hecho señalan que en el abordaje de los infantes que han vivido la experiencia de abuso, se relaciona de manera directa con el trabajo con el medio familiar inmediato, así como de su contexto comunitario, en el cual se inserta la familia, por lo general es la escuela (Capacho & Pacheco, 2014). Por lo tanto, es necesario intervenir en los subsistemas y su interrelación, lo que permite que los niños y niñas puedan ser apoyados por su familia en el proceso de reconocer las situaciones de abuso sexual y maltrato, así como en el proceso de recuperación (Lichtenberg, 2008 citado por Capacho & Pacheco, 2014). La red familiar fortalece la estima de quién vivió el abuso y la capacidad para afrontar lo vivido y es a mediante esta que se identifican los recursos psicológicos, emocionales y materiales que se necesitan o se tienen. (Capacho & Pacheco, 2014).

La delimitación de una frontera protectora salvaguarda al niño o niña de romper su espacio personal narrando su experiencia de abuso con sus pares. En la etapa de captación, Perrone y Nannini (2007) expresan que se deben develar las estrategias utilizadas por el abusador para mantener al niño o niña bajo su poder, así se identifican gestos, miradas y todo comportamiento que utilizaba esta persona para mantener su influencia, de esta forma puede liberarse de la trampa y recuperar su capacidad vincularse con sus pares. Un tercer paso es la programación que implica trabajar sobre la culpa, la vergüenza y la fatalidad (Perrone y Nannini, 2007). Por su parte Ravazzola (1997) señala que en las personas víctimas de este tipo de violencias las emociones que más muestran son el miedo, la vergüenza ajena porque realmente quien la debe vivir es el abusador, la ira de quien agrede y en muchas ocasiones falta de emoción ante eventos dolorosos como una anestesia que se expresa como un fenómeno de desconexión de la realidad, un fenómeno disociativo.

Una forma de intervención, es la que ha encontrado Martínez (1993) a través de la atención a nivel grupal, las cual ayuda a los menores a superar el evento traumático, dando beneficios en su autoestima, aminora la estigmatización, mejora las relaciones humanas, e incrementa la confianza por la forma como se relaciona e identifica con los demás, a través de ésta modalidad se promueve la cohesión e intimidad entre los miembros en donde se comparte el espacio para hablar de lo sucedido sin ser enjuiciadas.

Por su parte, Rodríguez (2003) menciona que en los casos de abuso sexual infantil es necesario la intervención interdisciplinaria en sus tres modalidades: individual, grupal y familiar, en los que se deba de trabajar mediante la utilización de técnicas de entrenamiento en relajación, desensibilización y visualización; acompañadas de un equipo interdisciplinario que incluya a los abogados que les expliquen a los menores como se va presentar su juicio penal, el médico y

psicológico para atender sus afectaciones en su salud física y mental, la atención por parte de trabajador social para contextualizar su medio social y familiar.

### **Tratamiento para la familia víctima del abuso sexual**

A partir de diferentes autores, como por ejemplo (Gutiérrez, 2012, p. 9), se puede afirmar que la terapia individual ofrece un alto índice de efectividad, ya que el terapeuta centra su atención en los sentimientos y necesidades del niño o niña, obteniendo con esto un concepto lineal de la realidad psíquica de la víctima y basándose en sus orientaciones teóricas desarrollan planes de tratamiento. Pero las posturas terapéuticas han ido evolucionando con el tiempo y han centrado su atención más en el desarrollo de la dinámica del grupo (familia), involucrándose de una manera más activa en la terapia, con lo que se buscan diferentes objetivos, como eliminar la figura de jerarquía para crear una sensación en los clientes de que el profesional esta con ellos y no está buscando déficits, traumas y disfunciones (Limón, 2005, p. 3). También busca adoptar más una dinámica de colaboración entre el terapeuta y la familia con la cual se ayuda al profesional a entender de manera más clara las necesidades y sentimientos de cada uno de los miembros, y como esto va afectando a los demás; para comenzar a plantear a partir de la conversación y participación de todos, opciones de salida a sus dificultades y movilizar a la familia a generar sus propios cambios (Limón, 2005, p. 3).

Así, reconocer el impacto emocional y psicológico de todas las personas que se relacionan con el niño o niña víctima de abuso sexual en un ambiente familiar o muy cercano, constituye una necesidad que resultará en una herramienta para el diseño y desarrollo de programas de acompañamiento para la familia, y de este modo convertirlas en un apoyo para quien ha vivido la experiencia de abuso, teniendo como factores a favor el acompañamiento psicoterapéutico en un ambiente más de conversación entre cada uno de los miembros de la familia y el terapeuta, así como la

construcción y fortalecimiento de las redes de apoyo entre ellos para que a partir de ella se movilicen a solucionar sus dificultades y avanzar en su dinámica familiar.

A partir de la comprensión de las situaciones y las consecuencias de las agresiones sexuales y el posible trauma asociado, resulta esencial la necesidad de un tratamiento psicológico para quienes han sido víctimas y sus familias. La comprensión, sin embargo, no es suficiente, y es necesario pasar a la acción. El objetivo del trabajo terapéutico es lograr un cambio en las estructuras o en las reglas del juego de manera que se resuelva el problema expuesto como motivo de la consulta.

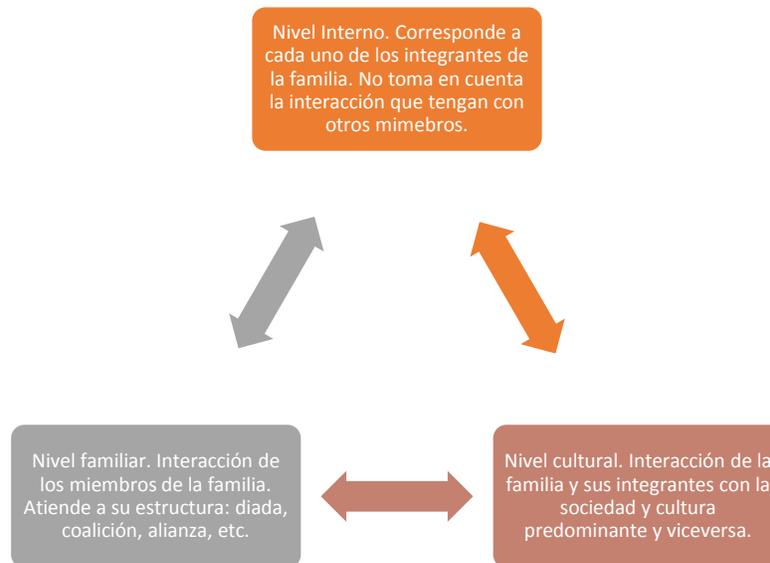
Se tiene en cuenta, al momento de la atención a la familia, que van a surgir ciertos elementos que van a dificultar o retrasar los objetivos que se han trazado para lograr sacar la terapia adelante. Uno de esos elementos negativos y que llama la atención, es la negación, ya que los integrantes de la familia comienzan terapia considerando que algunas conductas son comunes y que se pueden llegar a pensarse necesarias, utilizadas posteriormente como excusa para perpetrar los hechos, también se presenta una incapacidad por parte de los miembros de la familia que están los conflictos y prefieren dispersarse o huir de la situación o el ambiente por el simple hecho de no querer entrar en conflicto o de evadir responsabilidades (García, Mellado, Illarramendi y Pérez, 2015, p. 18).

En la relación que los terapeutas establecen con él o los pacientes, ellos mismos están expuestos al cambio (Haley, 1997). Esto implica que el proceso terapéutico no puede verse como si el terapeuta fuera simplemente un espejo que refleja lo que le sucede al paciente, sino que ambos están implicados en él, en una relación compleja, que incluye comunicaciones de distintos niveles y una construcción intersubjetiva de las estrategias y las intervenciones. Esta complejidad aumenta cuando incluimos un equipo terapéutico que cumple el rol de acompañar el trabajo del

terapeuta de campo, y de colaborar en el proceso de supervisión de la terapia. En esta línea, y con base en la comprensión del trauma, es esencial, en un primer momento del tratamiento, realizar una evaluación particular de cada caso para poder evaluar las consecuencias de la situación de agresión sexual en el niño/a o adolescente, así como la significación dada por él a la experiencia, ya que esto orientará la intervención. (Capella & Gutierrez, 2014)

Desde la teoría eco sistémica, se plantea una terapia de tratamiento de las familias basada en el diálogo abierto con los miembros de la familia, para conocer desde adentro todas las implicaciones de la situación, las causas, las consecuencias y la forma más adecuada de tratar las relaciones familiares a partir de su reconocimiento, creando poco a poco un ambiente de seguridad y confianza, para que cada una de las personas que participan en el proceso sienta el poder de expresar sus necesidades, emociones y preocupaciones de forma libre y sincera. “La intervención sistémica encuentra particular importancia en la interacción de todos miembros del sistema familiar y en las cualidades de sus relaciones cotidianas, con lo cual se evidencia la contribución de cada uno en la aparición y mantenimiento del abuso sexual. Este modelo propone analizar las triadas, límites interpersonales, límites intergeneracionales, comunicación entre subsistemas, roles, jerarquías, entre otros.” (García, 2013)

En cada sesión se hace necesario calibrar la alianza y el vínculo con cada uno de los miembros teniendo en cuenta las sesiones anteriores, su género, su rol y su lugar en la familia. El horizonte de las conversaciones terapéuticas, tiene que ser rediseñado sesión por sesión, para dar cabida a los avances en la alianza terapéutica y a los acontecimientos vividos día a día por los jóvenes de la familia y los efectos que estos tenían en los adultos (García & Samper Alum, 2010). En este sentido, la teoría ecosistémica reconoce tres niveles de intervención para el tratamiento psicológico de las familias afectadas por el fenómeno de abuso sexual, los cuales se muestran en la figura 1.



**Figura 1.** Niveles de intervención del modelo eco sistémico. Fuente. Trepper y Barret (1989)

El reto del tratamiento se encuentra entonces en la capacidad de crear un espacio de conversación donde el dolor, la vergüenza y la frustración puedan salir de las personas y dejen de contaminar las mentes y las relaciones de los miembros del entorno familiar, que permitan sacar el miedo y las frustraciones producto de la experiencia vivida. “En las mentes de los terapeutas está la creación de un lugar sagrado, apartado de la cotidianidad, donde son posibles conversaciones que de otra manera no son factibles.” (García & Samper Alum, 2010)

Se ha implementado diversas técnicas de intervención en el proceso de terapia familiar, que han sido útiles en el momento de cumplir objetivos de movilización del grupo familiar hacia el cambio y la búsqueda de soluciones concertadas entre ellos. Técnicas como establecimiento de límites, que como su nombre lo dice, busca un claro establecimiento de límites en las relaciones familiares, con lo cual se busca evitar que se complejice la relación entre ellos y hasta existan desvinculaciones de alguno de ellos (Espinal, Gimeno y González, 2006, p. 11). Las cartas terapéuticas son otra técnica muy útil para el terapeuta, con la cual no solo se acerca a la

dinámica familiar, pues tiene la flexibilidad de enviar diferentes tipos de ellas a sus clientes para recordar compromisos adquiridos, reconocer avances en la terapia, otorgar un diploma o retar buscando apropiación de la situación y reacciones tal vez complejas para los participantes de la terapia. Sino también, que ellos mismos realicen un escrito en el mismo lugar de la terapia o en casa para que posteriormente intenten exteriorizar su contenido (García, Mellado, Illarramendi y Pérez, 2015). Particularmente en la terapia familiar ayuda a que sus miembros busquen un acercamiento con los demás miembros del sistema familiar, a partir por ejemplo, de escritos entre ellos sobre lo que piensan de cada uno de ellos (García, Mellado, Illarramendi y Pérez, 2015, p. 16).

Es importante revisar el rol del profesional dentro de la dinámica de la terapia, pues para un desarrollo más efectivo de esta, se hace necesaria la integración del terapeuta y volverse como un miembro del sistema, buscando avances en la terapia a partir un trato de iguales, respetando por supuesto las reglas del mismo. A esta técnica se le ha denominado espontaneidad terapéutica, La cual evoca un sentimiento de no sé, no conozco, no planeo, que da una sensación a la familia de confianza y trato entre iguales, e implica un entrenamiento precisamente en la espontaneidad al momento de abordar la terapia con la familia (Minuchin y Fishman, 2004, p. 16).

Así mismo, la resignificación de la dinámica familiar es una parte importante en la terapia, pues el hecho de someter a evaluación la forma de interactuar entre ellos, muchas veces pone en evidencia situaciones que alguno o todos los miembros de la familia consideran normal y que sin darse cuenta, estaba afectando y provocando elaciones intolerantes entre los miembros de la familia (García, Mellado, Illarramendi y Pérez, 2015, p. 17). Así las cosas, el tratamiento en torno de la familia afectada por el fenómeno de abuso sexual comprende un complejo sistema de interacción e interlocución con y entre los miembros de la familia y de ésta con la sociedad,

como un modo de externalización del dolor, y reinención de las relaciones socio afectivas que constituyen el engranaje de esta unidad social.

Sinclair y Martínez (2006) refieren que considerando que la madre suele ser la figura más cercana al niño o niña abusado, el trabajo terapéutico con esta es fundamental y debe orientarse a acoger a la madre como víctima en segunda instancia de este evento y potencializar el rol materno como agente dinamizador en el proceso de reparación con su hijo. Esto implica que el equipo terapéutico defina la relación en el marco de la asociación y la co-responsabilidad, identificando los recursos de la progenitora y los terapeutas. Martínez & cols (2005) señalan que la participación de la madre en la terapia muestra tácitamente la importancia de su rol y por otro lado, ayuda al niño a sentirse aliviado y liberado de la culpa de haber hecho sufrir a la madre. Otros autores como Pereda (2011) muestran la relevancia de realizar trabajo terapéutico con las figuras cuidadoras no abusadoras, orientando la intervención al estado emocional después de descubrir la situación de abuso, de tal manera que puedan manejar el estrés que esto genera y acoger al niño o niña que vivió la experiencia.

Sinclair y Martínez (2006) señalan dos etapas en el proceso: protección que implica el enfrentamiento de las limitaciones y dificultades que conlleva la revelación de la situación y hace hincapié en la importancia de tomar medidas para detener el abuso y e interrumpir el contacto con el abusador. En esta etapa, se ayuda a la madre a aceptar que el abuso ocurrió, contribuyendo a identificar las claves de contexto que permiten evidenciar el abuso, posterior a esto es importante ayudarle a clarificar los sentimientos y emociones respecto al abusador, conteniendo las emociones y reacciones que surjan. También es importante, ayudar a la madre a emprender acciones para interrumpir el contacto con el abusador, de tal manera que se suspenda la dinámica relacional abusiva y se tomen medidas judiciales, para esto se requiere identificar

junto con la progenitora las necesidades de protección. Otro aspecto importante que señalan Sinclair y Martínez (2006) es ayudar a la madre en el manejo de las situaciones que surgen posterior a la situación crítica en distintos contextos como emocional, familiar, económico, legal; acogéndola en sus temores e inquietudes. Por su parte, Pereda (2011) refiere que los padres que deben asumir la responsabilidad de cuidado y protección hacia el niño, ayudando a superar la experiencia vivida, siendo empáticos en el sufrimiento vivido sin culpabilizarlo y tomando las medidas de protección incluyendo medidas judiciales.

En la etapa de reparación es vital ayudar a la elaboración del sufrimiento que causa el abuso sexual, resignificando la experiencia y elaborando las resonancias, cuidando de ampliar el traumatismo, para lo cual se recomienda favorecer que la madre defina qué aspectos desea abordar y en qué momento, focalizarse en aquellos aspectos de la experiencia traumática evaluando si la madre está lista para abordarlos y estar atento a la intensidad emocional de las sesiones para equilibrarla a través de dos estrategias abordar el impacto y focalizarse en otros temas de interés para la madre (Sinclair & Martínez, 2006) . También es importante ayudar a la progenitora en el reconocimiento de los recursos que le permiten enfrentarse a la situación del abuso y como señala Martínez & cols (2005) “ayudarla a transitar de una postura de culpabilización ante el abuso a una postura de responsabilidad ante la reparación de los efectos de éste en el niño(a)”

En el proceso también se debe clarificar el rol que han cumplido terceros en y la elaboración de emociones y sentimientos, ante situaciones de falta de apoyo, conflicto, ruptura o pérdida de integrantes de la familia, y situaciones de victimización que se generaron con el sistema de salud, judicial o de profesionales. ayudar a la madre a identificar en forma más precisa y realista los efectos que el abuso tiene en su hijo(a), así mismo favorecer que la madre visualice

al niño o niña como una persona que no ha sido dañada de manera irremediable sino que requiere apoyo, lo cual le permite a la madre centrarse en las necesidades. Y finalmente, que la madre reconozca sus recursos para la reparación del niño y los lleve a la acción, que según Sinclair y Martínez (2006) refieren a “cuáles son las actitudes y conductas concretas que, desde su rol materno, ella puede implementar para apoyar al niño(a) ante el abuso y favorecer el proceso de reparación, como asimismo, si corresponde explicitarlo, actuaciones que obstaculizan dicho proceso” (p. 27).

Rosentreter (2013) describe el proceso terapéutico con niños, adolescentes y adultos en un centro de atención a víctimas de abuso sexual, en el cual la reparación es un foco central de la terapia, considerando aspectos asociados a la edad, necesidades y recursos, severidad del daño asociado a las características del abuso, la disponibilidad de redes de apoyo, entre otros. Los objetivos de la terapia se orientan a disminuir los niveles de angustia y los sentimientos de desestructuración e incertidumbre que emergen en la familia, fortalecimiento de los recursos y potencialidades lo que permite aliviar el estrés, potenciar los vínculos afectivos y las capacidades protectoras de las figuras parentales, mostrando los aspectos positivos y recursos de la familia, favoreciendo cambios en las pautas relacionales que han mantenido el abuso, resignificando la experiencia vivida y de la autopercepción de quién vivió el abuso, introduciendo la experiencia abusiva como un elemento más y no como el aspecto principal desde donde se define la persona y la familia, y finalmente la reparación de la experiencia vivida en diferentes niveles de acuerdo a los recursos, capacidades, nivel de daño, según el caso.

## Metodología

Este trabajo de monografía se desarrollará mediante los siguientes pasos:

- a. Búsqueda y revisión de documentos existentes y disponibles entre los años 2010 y 2015 en lo que refiere a artículos de revistas, a partir del año 2005 en adelante se incluirán libros y se incluirán aquellos libros clásicos de la terapia familiar sistémica que aportan a la comprensión del tema propuesto, independiente del año de edición.
- b. Seleccionar y clasificar los documentos identificados utilizando una tabla en Excel que permite ubicar título, autores, resumen, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Esta selección y clasificación está sujeta a las variables de investigación relacionadas con el tema. Así mismo a la clasificación de los capítulos.
- d. Leer en profundidad el contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en memos. En esta parte se realizara la clasificación de la información y la organización de la misma por sub-temáticas como abuso sexual, familia, intervención sistémica, protección, reparación
- e. Redacción y elaboración del documento escrito según los parámetros exigidos.

Tabla 3. *Relación de fuentes primarias y secundarias consultadas.*

	Consultados	Referenciados
Total artículos consultados	70	25,2
Total artículos referenciados	36	
Fuentes primarias	10	30
Fuentes primarias referenciadas	3	

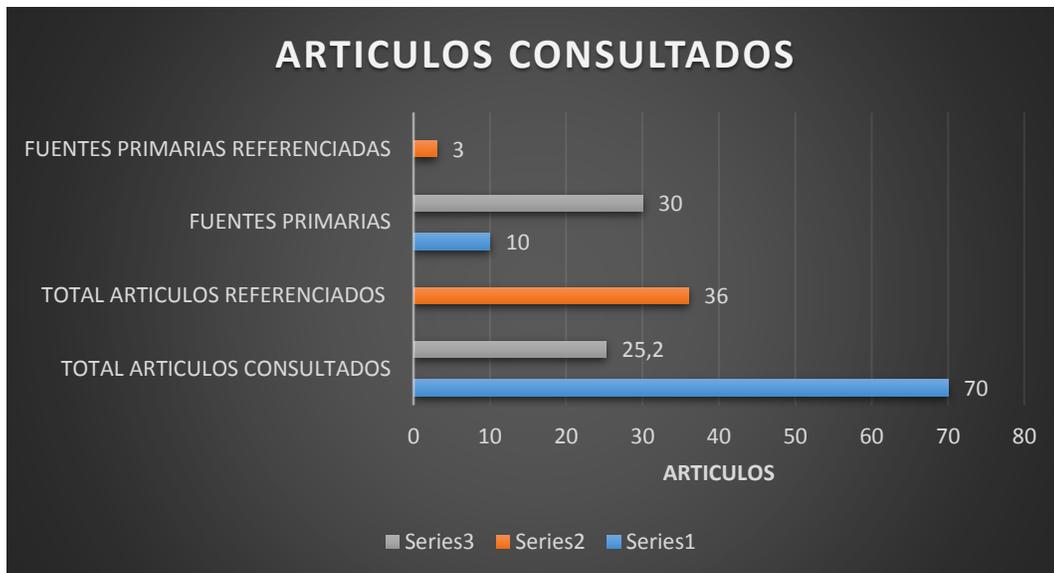


Figura 2. *Relación artículos consultados para la investigación.*

## Resultados

El abuso sexual es definido por varios autores como cualquier tipo de contacto sexual mediante la fuerza o intimidación entre un adulto y un niño o niña, donde el adulto ejerce el poder, siendo esta una relación complementaria (Baita & Moreno, 2015; Cantón y Cortes, 2003; Gaser y Fosh 1997 citados por Rodríguez, 2003; Corsi, 1994). Los tocamientos, los roces, pero también la exposición a pornografía o actos voyeristas se consideran abuso sexual (Berliner y Elliot, 1996 citados por Cantón y Cortes 2003).

En relación con la comprensión sistémica del abuso sexual este se da en el contexto de una relación complementaria entre un adulto y un niño o niña, donde el primero es quien tiene el

poder (Ravazzola, 1997; Perrone y Nannini, 1998). La relación es de carácter abusivo y desigual porque el adulto que abusa usa el poder para lograr su satisfacción personal, en particular con los niños que tienen una condición de fragilidad, vulnerabilidad y dependencia, hecho que limita la posibilidad de denunciar la situación, en lo cual también influye la relación de autoridad y de confianza entre el adulto que abusa y el niño (Ravazzola, 1997; Perrone y Nannini, 1998).

También Ravazzola (1997) señala que el abuso se da en un contexto que implica “componentes de decisión y permisos que habilitan a las personas a ejercer violencias”, como señala Perrone y Nannini (2007) en esta relación el adulto asume la autoridad de abusar porque tiene el poder y el niño o niña abusado se hace responsable de la situación, el abusador aprovecha la relación de confianza para engañar, involucra al niño o niña en lo que le comunica y lo atrapa, legitimando su transgresión, esto se relaciona con los factores de oportunidad que menciona Finkelhor (1984) . Existen casos de abusadores sexuales muy perturbados (Perrone y Nannini, 2007) lo que conecta con lo expresado por Finkelhor (1984) al señalar que uno de los factores que favorecen el abuso sexual son las características personales del agresor tales como que las relaciones entre la familia están matizadas por el afecto, quién abusa es el proveedor económico y denunciarlo pondría en riesgo la subsistencia familiar (Ravazzola, 1997).

Otro aspecto que favorece el surgimiento del abuso sexual son los límites difusos al interior de la familia y en contextos familiares muy perturbados la ausencia de control externo por parte de la familia extensa, de la comunidad o de las autoridades (Finkelhor, 1984; González & cols, 2004; Perronne y Nannini, 2007; Baita & Moreno, 2015). En este sentido, Almonte, Insunza y Ruiz (2002) muestran la importancia de considerar tanto a la víctima como al victimario, el rol de la familia, de la escuela y de otros contextos más amplios como el ejecutivo, legislativo y judicial.

Las implicaciones del abuso sexual no solo son para el niño o niña que lo vivencia sino también para la familia que siente con esta situación que ha fallado en su tarea de cuidar y proteger (Quirós, 2006), de trazar límites (Barudy, 1999 citado por Quirós, 2006), suele haber una disfunción de los vínculos (Baita & Moreno, 2015), una desorganización al interior de la dinámica familiar (Andolfi & Zwerling, 1993; Trepper & Barret, 1989). En relación con la figura materna o cuidadora suele tenerse una mirada culpabilizadora más si es el padre o padrastro quien abusa, (Sinclair & Martínez, 2006; Finkelhor, 1984). Algunos consideran que las madres tiene una capacidad protectora disminuida (Faller, 2006; Sinclair & Martínez, 2006), no se ven como figuras responsables (Millar 1999); no implicando esto el desconocer la existencia de madres no protectoras o, en otros casos, abusadoras sexuales ellas mismas, ni tampoco desconocer la presencia de padres protectores Hooper (1992).

Sinclair y Martínez (2006) señalan que la figura materna suele ser el adulto más cercano al niño o niña abusada, por lo tanto ella se ve obligada a afrontar las afectaciones de esta situación sobre su hijo y el medio familiar, en este sentido, la madre es importante en la ocurrencia de la situación de abuso, la detección del mismo y el proceso de reparación, también Teubal, (2010) señala las implicaciones para la mujer al enfrentar este tipo de eventos que pueden conllevar a una alteración de la configuración de su mundo, su autoimagen como “buena madre o mala madre” y su identidad como mujer. Igualmente, conlleva un cambio radical en los “imaginarios” mismos que rigen la vida familiar y la vida cotidiana, por ejemplo el ideal de relación con su pareja y el ideal de familia (Teubal, 2010). Ganduglia (2007) agrega que estas situaciones de entrapamiento se dan muchas veces por la dependencia económica y emocional hacia su pareja o marido, o por compartir un mismo ámbito laboral, la ubican en una posición dilemática para la toma de decisiones.

También se ha encontrado que las madres muestran trastornos físicos y reacciones emocionales, posterior a develarse la situación de abuso, tales como dolores de cabeza con frecuencia, mareos, insomnio, pánico, angustia y depresión, y sentimientos de rabia, dolor y deseo de venganza. Estas emociones se afectaron positiva o negativamente según el apoyo recibido de familiares y amigos (Quiroz y Peñaranda, 2009).

En el proceso de intervención en situaciones de abuso sexual es importante la vinculación del sistema familiar y la escuela (Perrone y Nannini, 2007; Capano & Pacheco, 2014). Se señala que participación de la familia es vital dado que la lealtad de esta con el abusador, ha contribuido a la alienación del niño o niña, sin embargo a veces la familia protege al victimario, lo que conlleva a que se deba ampliar la red de apoyo a la familia extensa, buscando comprensión y acompañamiento para el niño o niña logrando neutralizar así, la posible presión del abusador para evadir su responsabilidad (Perrone y Nannini, 2007). Capano & Pacheco (2014) reiteran que en el abordaje de los infantes que han vivido la experiencia de abuso, se relaciona de manera directa con el trabajo con el medio familiar inmediato, así como de su contexto comunitario, en el cual se inserta la familia, por lo general es la escuela. (Capacho & Pacheco, 2014).

El proceso de intervención con la familia se orienta a fortalecer el apoyo de esta red hacia el niño o niña, buscando reconocer las situaciones de abuso sexual y maltrato, así como en el proceso de recuperación (Lichtenberg, 2008 citado por Capacho & Pacheco, 2014). La red familiar fortalece la estima de quién vivió el abuso y la capacidad para afrontar lo vivido y es a mediante esta que se identifican los recursos psicológicos, emocionales y materiales que se necesitan o se tienen. (Capacho & Pacheco, 2014).

En el proceso con las familias es importante una terapia basada en el diálogo abierto con los miembros de la familia, para conocer desde adentro todas las implicaciones de la situación, las causas, las

consecuencias y la forma más adecuada de tratar las relaciones familiares a partir de su reconocimiento (Martínez, 2006; Sinclair & Martínez, 2006; Capacho & Pacheco, 2014). De otra parte, es vital propiciar espacios para la expresión de emociones y sentimientos en la familia en relación con el evento vivido, que generan conversaciones sobre el dolor, la rabia, la vergüenza y la frustración (Sinclair & Martínez (2006; Garcíandía & Samper, 2010). Así mismo, identificar los recursos, potencialidades que permitirán a la familia o a la madre enfrentar la situación de abuso sexual de su hijo o hija, así mismo, identificar las consecuencias del abuso para su hijo o hija y medidas para detenerlo acciones (Martínez, 2006; Sinclair & Martínez, 2006; Garcíandía & Samper, 2010; Rosentreter, 2013).

La intervención también es útil cuando se identifican las redes de apoyo a la familia, que permiten tomar decisiones en relación con la forma de afrontar el abuso, acudir a medidas legales, resolver situaciones económicas, entre otras (Martínez, 2006; Sinclair & Martínez, 2006; Rosentreter, 2013). Otro aspecto importante es ayudar a la madre o familia a liberarse de la culpa de tal manera que puedan brindar un mejor apoyo al niño o niña (Martínez & cols, 2005; Sinclair & Martínez, 2006; Pereda, 2011; Rosentreter, 2013). La intervención terapéutica se centra en propiciar espacios de protección y de reparación, esta última importante para la superación de la situación de abuso sexual (Sinclair & Martínez, 2006; Pereda, 2011; Rosentreter, 2013).

## **Discusión**

La problemática del abuso sexual infantil sigue siendo una problemática de interés en la actualidad, que afecta de manera negativa el desarrollo personal del niños o niña y de la familia, por sus secuelas físicas y las psicológicas como depresión, ansiedad, culpabilidad, aparición de ideas suicidas entre otras. Se encuentra que existe un consenso en la definición del abuso sexual por parte de los autores al considerarlo como cualquier tipo de contacto sexual en el cual existe fuerza o se intimida al niño donde el adulto ejerce el poder, siendo esta una relación complementaria (Baita & Moreno, 2015; Cantón y Cortes, 2003; Gaser y Fosh 1997 citados por Rodríguez, 2003; Corsi, 1994). También se incluyen otras conductas como los tocamientos, los roces, pero también la exposición a pornografía o actos voyeristas se consideran abuso sexual (Berliner y Elliot, 1996 citados por Cantón y Cortes 2003). Es importante

considerar que en esta relación el adulto envuelve al niño o niña, aprovechando la relación e cercanía que puede tener con su familia o en otros casos la relación de autoridad o afectiva que existe.

También es importante considerar la mirada relacional del abuso sexual, en la cual juegan aspectos como las características de quien abusa (Finkelhor, 1984) que asociado esto una relación de cercanía con la familia que lo ubica en autoridad y afecto en condición de poder ante el niño (Ravazzola, 1997; Perrone y Nannini, 2007) se convierte esto en un factor de oportunidad tal como lo menciona Finkelhor (1984), que facilita la emergencia del abuso sexual. Tal como lo menciona Ravazzola (1997) el abusador en este contexto actúa porque de alguna manera tiene el permiso para aprovecharse de la relación con el niño o niña.

La mirada relacional del abuso sexual permite comprender que en la aparición de este evento juegan diversos aspectos como las características del abusador y de quién es abusado, como lo señala Finkelhor (1984) respecto al abusador y Ravazzola (1997) que refiere que los niños suelen ser vulnerables y con pocas habilidades para defenderse, pero también las características que están presentes en la interacción como que el adulto ocupa un lugar de autoridad (padre-padrastra) y en diversas ocasiones existe un componente afectivo (Ravazzola, 1997; Perrone y Nannini, 2007) que obstaculiza la capacidad del niño o niña para salir de esta situación. También están presentes elementos como familias poco protectoras, límites poco definidos al interior de la familia y el aislamiento social, que contribuyen a que se mantenga el circuito del abuso sexual.

Esta mirada amplia de abuso sexual permite comprender porque un proceso terapéutico no debe limitarse a intervenciones individuales, de ahí la importancia de vincular la familia (Martínez, 2006; Sinclair & Martínez, 2006; Capacho & Pacheco, 2014), partiendo de la identificación de las consecuencias que conlleva para el niño o niña este evento traumático, lo que permite a los miembros

de familia también reconocer el dolor y sufrimiento así como encontrar posibles caminos para acompañar y apoyar. La vinculación de la familia permite generar un sentido de corresponsabilidad en este proceso de acompañamiento y frente a lo ocurrido, pues dejar al niño o niña en un proceso individual puede dar el mensaje que el problema es de él o ella y poner a la familia en una posición periférica y de no compromiso.

Dentro de las estrategias que favorecen los procesos de intervención en situaciones de abuso sexual, está la protección y la reparación, la primera como lo señala Sinclair & Martínez (2006) permite la expresión de sentimientos y emociones frente a lo ocurrido no solo del niño sino también de la madre, figura que en diversas ocasiones queda fuera del proceso, o que se mira con recelo por parte de los profesionales por los prejuicios sociales que pueden estar presentes cuando quién abusa es la pareja. Frente a esto la postura del profesional es vital, porque debe actuar con un sentido ético, evitando juzgar pero si comprender como se llegó a esta situación. Esto le implica al profesional una postura de circularidad y neutralidad. También se señala la importancia de identificar los recursos y potencialidades de la familia que son útiles para apoyar al niño o niña (Sinclair & Martínez, 2006; Pereda, 2013), lo cual entra en consonancia con la mirada sistémica que se centra más en las posibilidades que en el déficit, esto permite a la familia reconocer que tienen aspectos positivos, que cuentan con valores y herramientas para enfrentar situaciones difíciles como el abuso sexual y al mismo tiempo puede favorecer una visión esperanzadora hacia el futuro.

En el proceso de reparación (Sinclair & Martínez, 2006; Pereda, 2013), la previa expresión de sentimientos y emociones que son objeto de contención por parte del profesional, son la posibilidad para re-significar la vivencia frente al abuso sexual, considerando el tiempo de la familia, es decir el momento en que está preparada para abordar ciertos temas y el no enfatizar solo en el abuso sino también dar apertura a otras temáticas que pueden abrir posibilidades para la intervención. Un aspecto que también es clave son los demás contextos con los cuales

se relaciona la familia, que se convierten en red de apoyo porque permiten afrontar de diversas formas la situación, son fuente de acompañamiento y contención, apoyan para tomar medidas de orden legal.

### **Conclusiones**

Existe un consenso de los autores revisados en cuanto a la definición del abuso sexual, encontrándose además elementos claves como son la relación complementaria, en la cual existe un aprovechamiento del adulto por las características de la relación como es la autoridad y la cercanía afectiva. Lo que dificulta tener una mirada más amplia de la misma.

La terapia sistémica familiar, genera buenas respuestas a la problemática, pues se reconstruyen redes familiares, se recupera la confianza en el otro por parte de los niños y niñas que han vivido una experiencia de abuso sexual, se vincula a los padres o madres de manera activa en

el proceso generando un sentido de corresponsabilidad no solo frente a lo ocurrido sino también en el proceso de reparación.

Al comprenderse el abuso sexual desde lo relacional, esto conlleva a que la intervención no se limite a la atención del niño o niña que vivió el abuso sexual, esto conlleva a vincular la familia y otros contextos como la familia extensa, la escuela, las instituciones de salud y del orden legal.

El proceso terapéutico se centra en dos objetivos importantes la protección del niño y su entorno familiar y la reparación del daño, en los cuales la familia juega un papel importante.

### **Bibliografía**

Alberdi, I. (1982). Un nuevo modelo de familia. *Papers*, 18, 87-113

Almonte, C., Insunza, C., & Ruiz, C. (2002). Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(1), 22-30 <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272002000100003>

Baita, S., & Moreno, P. (2015). *Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. Montevideo, Uruguay: UNICEF.

- Botella, L., & Vilaregut, A. (2006). *La perspectiva sistémica en terapia familiar: conceptos básicos, interacción y evolución*. Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació Blanquerna. Universitat Ramon Llull.
- Capella, C., & Gutierrez, C. (2014). Psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales: Sobre la reparación, la resignificación y la superación. *Psicoperspectivas: individuo y realidad*, 93-105.
- Espinal, I., Gimeno, A., & Gonzalez, F. (2006). *El enfoque sistémico en estudios sobre familia*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo. Facultad de Psicología.
- Finkelhor, D., (1984). *Abuso sexual infantil*. Nueva York: Free Press.
- García, R., Mellado, A., Illarramendi, C., & Perez, M. (2015). Uso de las técnicas con enfoque sistémico narrativo: Intervención psicoterapéutica en una familia por duelo infantil. *Alternativas en psicología*. 18 (33), 8- 21.
- García, R. (2013). Psique: el abuso sexual en la niñez. *Sapiens Research, Boletín científico*, 13-17.
- Garciandía, J. A., & Samper Alum, J. (2010). La terapia familiar en la resignificación transgeneracional del incesto. *Revista colombiana de psiquiatría*, 134-152.
- González & Colbs (2004) Características de los abusadores sexuales. *Revista Sogia*, 11, 1. 6-14
- Gutiérrez, A. (2012). Como tratar el abuso sexual infantil. *Quadernos de criminología*. 21, 6- 13.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014) Masatugó 2009 - 2014 Forensis de Mujeres. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en mujeres en Colombia. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017) Boletín Forensis.
- Limón, G. (2005). *Terapias posmodernas: Aportes construccionistas*. Mexico, Mexico: Pax
- Mebarak, M., Martinez, M., Sanchez, A & Lozano, J. (2010). Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*. 25, 128- 154.
- Minuchin, S., & Fishman, C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Ginebra:
- Orengo, F. & Sabbah, D. (2001). Trastorno de Estrés Postraumático: entrevista a Chaim F. Shatan. *Aperturas Psicoanalíticas*.
- Palacios, J. & Rodrigo, M. J. (2001). *La familia como contexto de desarrollo humano. Familia y desarrollo Humano*. Madrid: Alianza.

- Pereda, N. (2011). El trabajo socioeducativo con las familias. *Educación social*, 49. 103-114
- Pluis, E. Víctimas: transeúntes de incógnito en la escena penal. En: Lamberti, S., Viar, J. & Sanchez, A. (Comp.). *Violencia familiar y abuso sexual*. Buenos Aires: Editorial Universidad. 1998
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Lima: UNMSM.
- Quirós, (2006). “Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familias” [en línea] Tesis para optar al grado de Magister en Psicología, Universidad de Chile. <[http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006quiros\\_p/html/index-frames.html](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006quiros_p/html/index-frames.html)> Santiago, Chile.
- Quiroz, M. & Peñaranda, F. (2009) Significados y respuestas de las madres al abuso sexual de sus hijas(os). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7, 2, 1027-1053
- Ravazzola, M. (1997) *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós -Terapia Familiar.
- Rosentreter, J. (2013). *Terapia de reparación, un acercamiento desde la praxis institucional pública en Chile*. Tesis de la maestría en psicología clínica. Universidad de Chile
- Serebrinsky, H. (2009). *Un viaje circular. De la psicología social pichoniana a la teoría sistémica*. Buenos Aires: De los cuatro vientos.
- Sierralta, G. (2005). El psicólogo jurídico en el ámbito del abuso sexual infantil: Prevención e intervención. Tomado el 3 de Mayo de 2002, de
- Sinclair, C. y Martínez, J. (2006) Culpa o Responsabilidad: Terapia con madres de niñas y niños que han sufrido abuso sexual. *Psyke*, 15,2. 25-35. Recuperado en 6 de febrero de 2016, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282006000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200003&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-22282006000200003.
- Sotelo, V; González, A. (2006). Análisis de seguimiento por denuncias de presuntos actos sexuales abusivos cometidos contra niños, niñas y adolescentes. *Universitas Phycológica*. Vol 5. No. 2. May – Ago 2006. Pp. 397 – 418.
- Teubal, R. (2010). Las Madres Frente al Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar de sus Hijos¿ Son Víctimas?. *Revista Trabajo Social*, (9).

Torres, L., Ortega, P., Garrido, A. & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56. Universidad Intercontinental. México.

### **BASES DE DATOS CONSULTADAS**

EBSCO: <https://www.ebsco.com/>

Dialnet: [www.dialnet.net/](http://www.dialnet.net/)

Scielo: [www.scielo.org.co/](http://www.scielo.org.co/)

Escopus: <https://www.scopus.com/>

GOOGLE ACADEMICO: <https://scholar.google.es/>

SCIENCE: [www.sciencemag.org](http://www.sciencemag.org)